



Dirección General de Escuelas

MEMORÁNDUM N° 159-SE-2023

Dirigido a:

- Dirección de Educación Primaria
- Dirección de Educación Especial
- Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Producido por:

Subsecretaría de Educación
Lic. Graciela Orelogio

Mendoza, 19 de mayo de 2023

Objeto: Comunicar la inscripción a las actividades del Proyecto Clases Lectoras 2023.

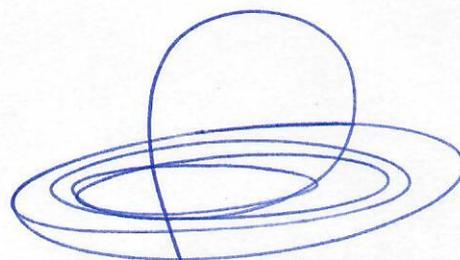
La Subsecretaría de Educación se dirige a Uds. y por su intermedio a las Instituciones Educativas bajo su dependencia a fin de comunicar a supervisores y directores, la instancia de postulación Proyecto Clases lectoras 2023, a cargo del PLEM (Plan de Lectura y Escritura de Mendoza)

- Pueden postular docentes de 4° a 7° grado de las escuelas primarias de Mendoza que deseen participar junto a su grupo de estudiantes.
- Los postulantes que queden seleccionados en esta primera edición, recibirán libros de literatura infantil, orientaciones de mediación lectora para los docentes e invitaciones a participar de intercambios con otros grupos de estudiantes que formen parte de la propuesta.
- Los libros entregados en el marco del proyecto Clases Lectoras formarán parte de la biblioteca áulica y/o escolar de la escuela participante a fin de garantizar que nuevas clases sigan contando con estos ejemplares para lectura en años venideros.
- Una vez finalizada la instancia de postulación (entre el 29 y el 31 de mayo), las escuelas interesadas en participar recibirán la información correspondiente mediante el correo electrónico registrado en el formulario.

Los invitamos a postular hasta el día 31 de Mayo a través del siguiente link:

LINK	QR
https://acortar.link/gZlqvS	

Saludos cordiales,



Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA

"1983/2023-40 Años de Democracia"



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Av. Peltier 351 - 1er Piso - Cuerpo Central - Ciudad
54 - 261 - 385 2803 - 2842
dge-subseceducacion@mendoza.gov.ar